



CULTURAL CROSSROADS WOVEN PICTURES: FLEMISH TAPESTRIES AND SPAIN XVTH-XVIITH CENTURIES

Papers Presented at the Second Study Day
on Flemish Art in Spain,
Madrid, 8 November 2024

Cahiers spéciaux des Annales d'Histoire de l'Art et d'Archéologie, vol. 14
(Se publicará en 2026 bajo la dirección de Ana Diéguez-Rodríguez y Sacha Zdanov)

1.- Instrucciones de presentación

Las contribuciones deberán enviarse antes **del 30/06/2025** en formato digital por correo electrónico o Wetransfer a fondation@perier-dieteren.org y congreso@institutomoll.es

Los textos pueden estar escritos en español, inglés o francés.

La presentación del artículo consistirá en tres documentos Word, cada uno de ellos identificado por medio del apellido del autor:

- Primer documento Word: **Texto:** cuerpo del texto y notas a pie de página (numeradas automáticamente). El artículo puede tener entre 5 y 15 páginas A4 (texto con notas al pie incluidas).
- Segundo documento Word: **Resumen:** un resumen del artículo de entre 200 y 250 palabras. Este resumen se traducirá en las tres lenguas propuestas.
- Tercer documento Word: **Leyendas o pies de foto:** las leyendas de las imágenes empleadas (con información sobre el copyright de cada una) y, en negrita, cualquier posible instrucción de maquetación.

También incluirá una carpeta de "Ilustraciones" (imágenes, tablas, diagramas). Éstas deberán ir numeradas (fig. 1, fig. 2, etc.). Máximo 20 imágenes. La carpeta "Ilustraciones" no debe ser en ningún caso un documento Word.

El texto presentado será revisado por el comité editorial y se enviará a una « single blind peer review ». Se podrán sugerir correcciones o cambios a los autores. Una vez presentado el texto definitivo, se enviarán las pruebas de imprenta a los autores. En ellas sólo se corregirán errores tipográficos (no se añadirán ni suprimirán notas o figuras en esta fase). Cada autor recibirá un ejemplar del volumen, así como una separata en formato electrónico de su contribución.



2.- Información general

- Texto: MS Word.
- Tipo y tamaño de letra: Times New Roman, 12 puntos (cuerpo del texto) y 10 puntos (notas a pie de página).
- Interlineado: sencillo.
- El inicio de un nuevo párrafo debe marcarse con una línea de espacio (no hay interlineado automático entre párrafos).
- Los subtítulos aparecerán en negrita, sin numeración. Sólo se permite un nivel de subtítulo.
- Las referencias a las ilustraciones deben incluirse en el texto: (fig. x) o (figs x, y) o (figs x-z).
- Utilice notas a pie de página en lugar de notas al final, numeradas mediante el sistema automático de Word (números arábigos continuos). Inserte la nota al final de la frase, antes del signo de puntuación y antes de la ilustración.
 - o Ejemplo 1: Este retrato se conserva en París¹.
 - o Ejemplo 2: Este retrato se conserva en París¹ (fig. 1).
- Utilice la cursiva para palabras antiguas o en lengua extranjera, para títulos de obras de arte, libros, exposiciones, etc. (en ningún caso palabras subrayadas o en negrita).
- Utilice comillas para las citas (“...”). No utilice comillas para títulos de obras de arte, etc. Si la cita está en un idioma distinto al del artículo, indique la traducción en el cuerpo del texto y reproduzca el original como nota a pie de página.
- Los agradecimientos deben colocarse después del cuerpo del texto, precedidos del título “**Agradecimientos**” en negrita.
- Las mayúsculas deben acentuarse en francés. Ej.: État, À partir de
- No incluya fechas de nacimiento y defunción después de los nombres de artistas o autores citados en el artículo.

3.- Notas a pie de página

- Los nombres del autor o autores y del editor o editores se indican en minúsculas (no se indican en mayúsculas ni en versalitas). El nombre de pila debe figurar completo (antes del apellido).
- Para los números de serie o publicaciones periódicas, utilice siempre números arábigos.
- En las publicaciones con editor(es) científico(s), el nombre debe ir seguido de las palabras (ed.)/(eds) y la referencia completa de la publicación. No utilice nunca la abreviatura (dir.). Todos los “directores de publicación” se consideran editores de publicación.
- En caso de que haya varios lugares de publicación, los distintos lugares se separarán mediante una /, con espacios antes y después. Se escribirán en la lengua del artículo (aunque la publicación en cuestión esté en otro idioma). Ejemplo: si escribe en español, el libro citado se publicará en La Haya, no en Den Haag o The Hague o La Haye.
- No deben indicarse los nombres de las editoriales.
- El título de cualquier serie debe figurar en cursiva entre paréntesis, seguido de una coma y del número arábigo de la serie.
- Para la paginación, utilice p. y pp. para varias páginas.



- Para una referencia a una obra o artículo ya citado, utilice: Nombre, *op. cit.*, p. 124. Si se dan varias referencias a este autor, mencione: Nombre, *op. cit.* (2013), p. 234 (no indique los nombres de pila de los autores).
- Las referencias múltiples dentro de una nota se separan con punto y coma: ref1 ; ref2 ; ref3.
- Se ruega a los autores que copien cuidadosamente las referencias en idiomas extranjeros. Por favor, utilice los acentos en español, francés e italiano y escriba en mayúsculas los sustantivos en alemán.

3.1. Referencia a un libro

Bart Fransen, *Rogier van der Weyden and Stone sculpture in Brussels (Distinguished Contributions to the Study of the Arts in the Burgundian Netherlands, 2)*, Londres / Turnhout, 2013.

El título de cualquier serie se indicará en cursiva y entre paréntesis.

Hélène Mund, Cyriel Stroo y Nicole Goetghebeur, con la colaboración de Hans Nieuwdorp, *The Mayer van den Bergh Museum. Antwerp (Corpus de la peinture du quinzième siècle dans les Pays-Bas méridionaux et la Principauté de Liège, 20)*, Bruselas, 2003.

3.2. Referencia a un catálogo de exposición

Peter Van den Brink (ed.), *L'entreprise Brueghel*, cat. expos. (Maastricht, Bonnefantenmuseum / Bruselas, Musées royaux des Beaux-Arts de Belgique), Gante / Maastricht, 2001.

3.3. Referencia a un artículo de revista

Didier Martens, *La nouvelle crosse de Dom Sarens, abbé contesté de Saint-Trond (1533-1558). Iconographie et mise en contexte politico-religieux d'une œuvre d'orfèvrerie*, en: *Annales d'Histoire de l'Art et d'Archéologie*, 37, 2015, pp. 129-165.

Si la revista contiene varios números en el mismo volumen, indíquelo:

..., en: *Simiolus*, 41, n° 4, 2015, pp. 130-150.

3.4. Referencia a un artículo en una monografía

Catheline Périer-D'leteren, *Painting in Antwerp around 1500: Goossen van der Weyden and the Dymphna Altarpiece*, en: Sven Van Dorst (ed.), *Crazy about Dymphna: The Story of a Girl who Drove a Medieval City Mad*, Veurne, 2020, pp. 156-181.



3.5. Referencia a un artículo de un catálogo de exposición

Maryan W. Ainsworth, *Van Orley dessinateur*, en: Véronique Bücken y Ingrid De Meûter (eds), *Bernard van Orley*, cat. expos. (Bruselas, Palais des Beaux-Arts – BOZAR), Bruselas, 2019, pp. 39-47.

3.6. Referencia a un artículo en las actas de una conferencia

Lisa Monnas, *Textiles in the Paintings of Rogier van der Weyden*, en: Lorne Campbell y José Juan Pérez Preciado (eds), *Rogier van der Weyden y España*, actas del congreso (Madrid, Museo Nacional del Prado, 2015), Madrid, 2016, pp. 118-130.

3.7. Referencia a un artículo de un diccionario o enciclopedia

Sacha Zdanov, *Benson, Ambrosius*, en: *Nouvelle Biographie nationale*, 13, Bruselas, 2016, pp. 19-21.

3.8. Referencia a un artículo de una publicación en línea

Sacha Zdanov, *Quelle identité pour le Maître de la Légende de sainte Lucie? Révision des hypothèses et proposition d'identification*, en: *Koregos*, 2013, reporticle n° 76, <http://www.koregos.org> (consultado el 3 de enero de 2020).

3.9. Referencia a una obra en el catálogo de una exposición

Guy Delmarcel, entrada de catálogo, en: Véronique Bücken y Ingrid De Meûter (eds), *Bernard van Orley*, cat. expos. (Bruselas, Palais des Beaux-Arts – BOZAR), Bruselas, 2019, n° 36.

3.10. Referencia a una tesis doctoral o disertación inédita

Valentine Henderiks, *Catalogue critique de l'œuvre d'Albrecht Bouts et les pratiques de son atelier*, tesis doctoral, Bruselas, Université libre de Bruxelles, 2008-2009, vol. 1, p. 119.

3.11. Referencia a un documento de archivo

Lugar de la institución, nombre de la institución (sin abreviaturas), nombre del fondo de archivo, número del documento de archivo, foliación.

Ejemplo: Kew (Richmond, Reino Unido), The National Archives, *State Papers*, 1/20, f° 74r.

3.12. Referencia a una obra en un catálogo de venta pública

Venta Christie's, Londres, 5 de julio 2019, n° 111.



4.- Ilustraciones

En caso necesario, es responsabilidad del autor obtener permiso para la publicación de todas las imágenes seleccionadas, pagar los posibles derechos de autor y proporcionar los créditos fotográficos correctos.

Las ilustraciones no deben insertarse en el texto Word, sino enviarse como ficheros independientes, preferiblemente JPEG o TIFF, en una carpeta específica. Los autores deben asegurarse de que las fotografías suministradas tengan una resolución mínima de 300 dpi (formato libro 205 x 260 mm, anchura mínima de las ilustraciones 72 mm). Deberán ir numeradas en el orden en que aparecen en el texto: Fig. 1, Fig. 2, Fig. 3...

Los pies de foto y los créditos de las imágenes deben figurar en un documento Word aparte. Debajo del pie de foto, el autor puede especificar si dos imágenes deben presentarse enfrentadas. No obstante, la decisión final corresponde a los editores.

5.- Leyendas

El número de la figura va seguido de los nombres de los autores de la obra, si se conocen, el título común en cursiva o una descripción (esta última no en cursiva), la fecha, los materiales/la técnica y las dimensiones. Se indican entre paréntesis la localización en español y el lugar de conservación en la lengua administrativa del país en cuestión. El pie de foto termina con una mención del crédito fotográfico o del copyright si la obra no es de dominio público y/o está sujeta a derechos de reproducción (©).

Fig. 15. Albrecht Bouts, *San Cristóbal*, c. 1480-1485, óleo sobre tabla, 30 x 42 cm (Módena, Galleria Estense). Fotografía: Sacha Zdanov.

Fig. 22. Fabienne Verdier, *Deh, vieni a consolar il pianto mio*, 2020, acrílico y técnica mixta sobre lienzo, 183 x 135 cm (Colección particular). © Fabienne Verdier.

6 – Derechos de reproducción y copyright

En su caso, el autor es responsable de obtener la autorización para la publicación de las imágenes que haya elegido, de pagar los posibles derechos de autor y de proporcionar los créditos fotográficos correctos.



A modo de recordatorio, en Bélgica, Francia y España¹, una obra es de dominio público 70 años después de la muerte del creador. El propietario del soporte físico sea quien sea, no puede oponerse a su reproducción y libre distribución. Un fotógrafo o una institución pueden vender una imagen fotográfica. Sin embargo, sólo puede reclamar derechos de autor sobre la fotografía si ésta refleja su personalidad creativa (elección del escenario, encuadre, iluminación). Una reproducción fiel de una obra en 2D de dominio público (como una pintura o un dibujo) no otorga, en principio, ningún derecho de reproducción al fotógrafo/institución.

* * *

¹ Para España, artículo 72 del Real Decreto-ley 24/2021, de 2 de noviembre 2021. Véase https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-17910; para Francia <https://www.inha.fr/fr/actualites/actualites-de-l-inha/en-2021/guide-pratique-pour-la-recherche-et-la-reutilisation-des-images-d-uvres-d-art.html>; véase también la Directiva europea 2019/790, título III, capítulo 4, artículo 14 <https://eur-lex.europa.eu/eli/dir/2019/790/oj>.